Lamentablemente la iglesia no es ajena a tener personas en autoridad que decretan ordenes injustas y en contra de la voluntad de Dios. Si lees la historia de la iglesia a través de los siglos, te darás cuenta que muchas personas piadosas han tenido que desobedecer a sus líderes religiosos, y hasta han tenido que salir de sus iglesias, con tal de obedecer a Dios de una manera más bíblica.

En una ocasión, el apóstol Pablo tuvo que reprender al apóstol Pedro, porque estaba comenzando a judaizar, añadiendo ordenanzas para salvación, que Jesús no había enseñado. *Gálatas 2:11-14* dice: "**11 Pero cuando Pedro vino a Antioquía, le resistí cara a cara, porque era de condenar. 12 Pues antes que viniesen algunos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; pero después que vinieron, se retraía y se apartaba, porque tenía miedo de los de la circuncisión. 13 Y en su simulación participaban también los otros judíos, de tal manera que aun Bernabé fue también arrastrado por la hipocresía de ellos. 14 Pero cuando vi que no andaban rectamente conforme a la verdad del evangelio, dije a Pedro delante de todos: Si tú, siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, ¿por qué obligas a los gentiles a judaizar?**". El apóstol Pedro aprendió la lección, y les dijo a otros pastores esta palabra inspirada: "**Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey**" (*1Pedro 5:2-3*). Nadie puede enseñorearse de la iglesia; la iglesia ya tiene dueño, y se llama Cristo Jesús, el Principe de los pastores. En *Hechos 6* y *15*, puedes ver que la manera en que los apóstoles y los ancianos tomaban decisiones, era ante toda la iglesia, y nunca a escondidas.

El apóstol Juan tuvo que confrontar a uno de esos ancianos que se enseñorean de su congregación. *3Juan 9-11* dice: "**9 Yo he escrito a la iglesia; pero Diótrefes, al cual le gusta tener el primer lugar entre ellos, no nos recibe. 10 Por esta causa, si yo fuere, recordaré las obras que hace parloteando con palabras malignas contra nosotros; y no contento con estas cosas, no recibe a los hermanos, y a los que quieren recibirlos se lo prohíbe, y los expulsa de la iglesia. 11 Amado, no imites lo malo, sino lo bueno**…" Diótrefes creía tener la autoridad de decidir quién era hermano y quién no; pero los miembros piadosos de esa iglesia, sabían cómo identificar a sus hermanos según la Palabra de Dios, por lo que no le hicieron caso a Diótrefes. ¿Qué hizo él? Los expulsó de la iglesia. ¿Quién tenía la razón delante de Dios? Los expulsados.

Jesús mismo sufrió la peor injusticia que se le puede hacer a un ser humano, y la sufrió, tanto de las autoridades civiles, como de las autoridades religiosas. ¿Qué podemos hacer si estamos en esas circunstancias? Seguir el ejemplo de Jesús, "**quien cuando le maldecían, no respondía con maldición; cuando padecía, no amenazaba, sino encomendaba la causa al que juzga justamente**" (*1P.2:23*). Como dijo Job: "**Yo sé que mi Redentor vive**,…" (*Job 19:5*). Obedece a Dios antes que a los hombres sin temer las represalias, y ayuda a los que sufren injustamente.

Si quieres obedecer a Dios antes que a nadie:
¡Bienvenido a la iglesia de Cristo!

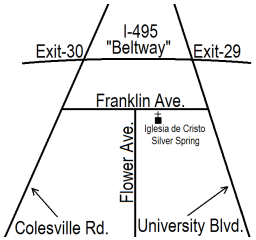

Dirección: 100 East Franklin Ave. Silver Spring. MD. 20901

Teléfono: (240) 277-7678

Horarios en Domingo: 11:15am, 12:20pm y 6:00pm.

YouTube: iglesiadecristoMD

¿Hasta qué punto debes obedecer a tus autoridades?

{Escritor: Min. José Elmer Pacheco Railey}

Romanos 13:1-2 dice: "**Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas. De modo que quien se opone a la autoridad, a lo establecido por Dios resiste; y los que resisten, acarrean condenación para sí mismos**". Entonces, la voluntad de Dios es que las obedezcamos; pero también es necesario saber hasta qué punto; ya que hay personas tan piadosas, que sufren cuando la autoridad los obliga a hacer cosas en contra de Dios y en contra de sus conciencias. Esta lección la hice pensando en ellos.

Génesis 39:7-9 dice: "**7 Aconteció después de esto, que la mujer de su amo puso sus ojos en José, y dijo: Duerme conmigo. 8 Y él no quiso, y dijo a la mujer de su amo: He aquí que mi señor no se preocupa conmigo de lo que hay en casa, y ha puesto en mi mano todo lo que tiene. 9 No hay otro mayor que yo en esta casa, y ninguna cosa me ha reservado sino a ti, por cuanto tú eres su mujer; ¿cómo, pues, haría yo este grande mal, y pecaría contra Dios?**". Nadie puede obligarte a hacer algo en contra de Dios o de tu conciencia.

Lamentablemente la "justicia" no siempre es justa. En el caso de José, su piedad le costó su libertad, al ser acusado falsamente; pero así como Dios estuvo con José por haber escogido obedecerle a Él, también estará contigo. *Genesis 39:20-21,23* dice: "**20 Y tomó su amo a José, y lo puso en la cárcel, donde estaban los presos del rey, y estuvo allí en la cárcel. 21 Pero Jehová estaba con José y le extendió su misericordia, y le dio gracia en los ojos del jefe de la cárcel. 23 No necesitaba atender el jefe de la cárcel cosa alguna de las que estaban al cuidado de José, porque Jehová estaba con José, y lo que él hacía, Jehová lo prosperaba**". Al final del relato, sabemos que Dios saca a José de la cárcel y le da la misma autoridad que la del rey de Egipto.

En Éxodo encontramos otro relato, donde unas parteras desobedecen la orden del rey. *Éxodo 1:15-17, 20-21* dice: "**15 Y habló el rey de Egipto a las parteras de las hebreas, una de las cuales se llamaba Sifra, y otra Fúa, y les dijo: 16 Cuando asistáis a las hebreas en sus partos, y veáis el sexo, si es hijo, matadlo; y si es hija, entonces viva. 17 Pero las parteras temieron a Dios, y no hicieron como les mandó el rey de Egipto, sino que preservaron la vida a los niños. 20 Y Dios hizo bien a las parteras; y el pueblo se multiplicó y se fortaleció en gran manera. 21 Y por haber las parteras temido a Dios, él prosperó sus familias**".

En otro pasaje de las Escrituras, Josué mandó a dos espías a la ciudad de Jericó, a los cuales una mujer salvó, desobedeciendo la orden del rey. *Josué 2:3-6* dice: "**3 Entonces el rey de Jericó envió a decir a Rahab: Saca a los hombres que han venido a ti, y han entrado a tu casa; porque han venido para espiar toda la tierra. 4 Pero la mujer había tomado a los dos hombres y los había escondido; y dijo: Es verdad que unos hombres vinieron a mí, pero no supe de dónde eran. 5 Y cuando se iba a cerrar la puerta, siendo ya oscuro, esos hombres se salieron, y no sé a dónde han ido; seguidlos aprisa, y los alcanzaréis. 6 Mas ella los había hecho subir al terrado, y los había escondido entre los manojos de lino que tenía puestos en el terrado**". Rahab desobedeció la orden del rey por su fe en Dios, y Dios la salvó.

En otro relato, el rey Saúl injustamente declara una sentencia de muerte a cualquiera que coma durante una batalla contra los filisteos. *1Samuel 14:43-45* dice: "**43 Entonces Saúl dijo a Jonatán: Declárame lo que has hecho. Y Jonatán se lo declaró y dijo: Ciertamente gusté un poco de miel con la punta de la vara que traía en mi mano; ¿y he de morir? 44 Y Saúl respondió: Así me haga Dios y aun me añada, que sin duda morirás, Jonatán. 45 Entonces el pueblo dijo a Saúl: ¿Ha de morir Jonatán, el que ha hecho esta grande salvación en Israel? No será así. Vive Jehová, que no ha de caer un cabello de su cabeza en tierra, pues que ha actuado hoy con Dios. Así el pueblo libró de morir a Jonatán**". Jonatán ni sabía de la orden cuando la quebrantó. El punto es que a veces todo un pueblo tiene que intervenir y desobedecer al que está en autoridad, para salvar a un justo.

¿Y quién no se acuerda de los ejemplos de desobediencia de Daniel y sus amigos? Daniel arriesgo su vida; pero Dios lo salvó de los leones. Sus amigos también arriesgaron sus vidas al desobedecer la orden del rey, y Dios los salvó del horno de fuego. *Daniel 3:17-18* dice: "**17 He aquí nuestro Dios a quien servimos puede librarnos del horno de fuego ardiendo; y de tu mano, oh rey, nos librará. 18 Y si no, sepas, oh rey, que no serviremos a tus dioses, ni tampoco adoraremos la estatua que has levantado**".

Dos apóstoles que fueron arrestados por predicar, fueron francos al decir a quién iban a obedecer. *Hechos 4:18-20* dice: "**18 Y llamándolos, les intimaron que en ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús. 19 Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; 20 porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído**". Entonces, cuando alguien con mucha autoridad civil o religiosa, te manda a hacer algo que viola la voluntad de Dios o tu conciencia, no estás obligado a obedecerlo.

Después, todos los apóstoles son encarcelados; pero un ángel del Señor los sacó y les mandó que siguieran predicando. Aún así, son llamados ante el concilio donde sucede lo siguiente: "**27 Cuando los trajeron, los presentaron en el concilio, y el sumo sacerdote les preguntó, 28 diciendo: ¿No os mandamos estrictamente que no enseñaseis en ese nombre? Y ahora habéis llenado a Jerusalén de vuestra doctrina, y queréis echar sobre nosotros la sangre de ese hombre. 29 Respondiendo Pedro y los apóstoles, dijeron: Es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres**" (*Hchs. 5:27-29*). Entonces, obedece a tus autoridades, excepto cuando obedecerles, sería desobedecer a Dios. En tiempos bíblicos existía la esclavitud, y los amos sabían que no debían tratar injustamente a sus siervos. *Efesios 6:9* dice: "**Y vosotros, amos, haced con ellos lo mismo, dejando las amenazas, sabiendo que el Señor de ellos y vuestro está en los cielos, y que para él no hay acepción de personas**". Hasta los padres de familia, saben que no pueden usar su autoridad para obligar a sus hijos a obedecer una orden contraria a la voluntad del Señor. *Efesios 6:1* dice: "**Hijos, obedeced en el Señor a vuestros padres, porque esto es justo**".